

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 095 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 01 DE JULIO DE 2015
HORA DE INICIO 6:00 P.M**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2015

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.
Presidente**

**H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
Primera Vicepresidenta**

**H.C. CARLO ARTURO MORENO HERNADEZ
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL PRESIDENTE: Señor secretario por favor hacemos el primer llamado a lista.

EL SECRETARIO: Muy buenas tardes Honorables Concejales, primer llamado a lista para sesión del día de hoy miércoles 1 de julio de 2015, Honorables Concejales, señor presidente (9) Honorables Concejales, contestaron al primer llamado a lista sin haber quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: en 15 minutos hacemos el segundo llamado a lista.

EL SECRETARIO: Así se hará, señor presidente.

EL SECRETARIO: Segundo llamado a lista, Honorables Concejales, señor presidente (10) honorables concejales contestaron al segundo llamado a lista, existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Por favor señor secretario leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Orden del día

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden día.
- 3.Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4.Lectura, discusión y aprobación de actas.
- 5.INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2015 DOCTOR: AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZALEZ PERSONERO MUNICIPAL.
- 6.Lectura de comunicaciones.
- 7.Proposición y asuntos varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

EL PRESIDENTE: En consideración el orden del día, ¿Lo aprueban los honorables concejales?

EL SECRETARIO: Aprobado el orden del día, señor presidente.

EL SECRETARIO: TERCER PUNTO. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario.

EL SECRETARIO: CUARTO PUNTO. Lectura, discusión y aprobación de acta.

EL PRESIDENTE: Hay actas señor secretario.

EL SECRETARIO: No hay acta para someter a consideración hoy, señor presidente.

EL PRESIDENTE: El acta del día de hoy, se la dejamos al honorable concejal CARLOS MORENO.

EL PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario.

EL SECRETARIO: QUINTO PUNTO. INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2015, DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZALEZ - PERSONERO MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE: Le damos la bienvenida al Dr. AUGUSTO RUEDA - Personero del Municipio. Le agradecemos por es puntualidad y tiene la palabra Dr. Augusto.

INTERVENCION DEL DR. AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZALEZ - PERSONERO MUNICIPAL.

Gracias presidente un saludo a los honorables concejales, la mesa directiva y las demás personas que nos acompañan en la noche de hoy. Vamos a iniciar nuestra exposición del informe correspondiente al mes de enero a abril, he querido presentar imagines ya que ustedes tienen el informe de gestión escrito, con el objetivo de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

poder visualizar y de esta manera hacerlo más dinámica la presentación.

En año 2015 lo iniciamos con una visita a la cárcel de palo gordo, visita que fue solicitada por los internos como consecuencia del trabajo que habíamos venido haciendo el año anterior en la cárcel modelo y en la cárcel de mujeres de Bucaramanga. Si bien es cierto que la cárcel de palo gordo no esta en Bucaramanga también lo es que en ella se encuentran muchos ciudadanos que pertenecen a Bucaramanga y fue precisamente por ellos. La solicitud que iniciaron ellos antes la directivas del INPEC para que los acompañáramos, para que los escucháramos y sobre todo para tener una charla directa con algunos de ellos con algunas preocupaciones que se presentaban dentro del establecimiento carcelario, como se puede ver estuvimos en los diferentes patios, tuvimos la oportunidad e reunirnos con el grupo que prácticamente había venido liderando ciertas protestas dentro de la cárcel y logramos gracias a la oportuna intervención de las personería mejorar ciertos aspectos que se venían presentando, como irregularidades en la cárcel de palo gordo. Hicimos de igual manera el lanzamiento de personeros estudiantiles, nos reunimos con los diferentes rectores de los colegios de Bucaramanga, de los colegios públicos y privados presentarles una propuesta con el objetivo de que los personeros estudiantiles que se iban a elegir en los días próximos tuvieran un compromiso no solo con los colegios si no con la ciudad, creando así una red de personeros escolares que estaría directamente coordinada con la personaría, por la delegada de familia con el objetivo de poder tener un contacto directo con los estudiantes y con la problemática de cada uno de los respectivos colegios.

Esto felicitaba la posibilidad de que la elección de personero fuera transparente y de que se tuvieran una bases claras sobre lo que iba ser la organización y de la elección de personero, efectivamente días después se hizo la elección

CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

delos personeros estudiantiles, logramos cambiar la costumbre que existía de hacer promesas no se cumplían de regalar caramelos, dulce o de hacer ofertas a cambio de un voto, generamos una cultura de cambio en todos los colegios de la ciudad, motivado por la intervención que hizo la personería y por el acompañamiento permanente en los colegios públicos y privados, es importante recordar que la personería tiene la posibilidad de acceder a los colegios privados. Como consecuencia de ello nos da una movilidad en todo el estudiantado de la ciudad Bucaramanga de una manera flexible y sobre todo teniendo el acompañamiento permanente de los rectores y de los diferentes directivos que seguían este proceso. Realizamos después de que se hicieron las elecciones en este salón precisamente la elección de los personeros estudiantiles, teniendo la posibilidad ellos por primera vez esta en las sesiones del concejo que gracias al Dr. Cleomedes pudimos hacer esa sesión con la posesión de los personeros como normalmente se hace con el personero de Bucaramanga y se vivió la misma experiencia teniendo ellos un compromiso alto en lo que tenía que ver con lo habían generado la posibilidad de su elección, esto esta generando una cultura diferente dentro de los muchachos dentro del colegio que han permitido que atengamos una red bastante solida donde tenemos comunicación directa con todos los estudiantes y conocemos las problemáticas de primera mano.

En ese mismo mes tuvimos la redición pública de cuentas que se hizo en el sexto piso de la alcaldía con la presencia de los diferentes funcionarios públicos, representantes de la comunidad, de la prensa donde informábamos lo que había ocurrido en la anterior, ósea en el año 2014. Estuvimos también acompañando en la mesa de victimas, esta elección siempre a sido muy complicada muy conflictiva, pro la presencia de diferentes grupos, que quieren pertenecer siempre a la mesa directiva, logramos que esta elección fuera diferente a todas logramos antes de iniciar el proceso hacer una alianza o un

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

proceso de paz, prácticamente entre los diferentes grupos, y prácticamente llevamos a feliz termino la elección de la nueva mesa directiva que será la reemplazara a las diferentes victimas ante las diferentes actividades que se realizan en el Municipio de Bucaramanga y que tiene que ver precisamente con el proceso que esta llevando el gobierno nacional. Tuvimos una reunión como con secuencia de las quejas que presentaron los taxistas de nuestra ciudad y nos decían el cobro que hacia la dirección de transito de 40.000 mil pesos, pero que efectivamente en el municipios de Florida, Girón y Piedecuesta les cobraban 10.000 mil pesos, situación que genero una visita a la dirección de tránsito para verificar que es lo que estaban haciendo si era legal este cobro, y por que se estaba dando esta diferencia, tenemos programada una mesa de trabajo para los próximos días con el objetivo de que podamos unificar un solo pago, que no solamente se cobre en Bucaramanga y que en los otros municipios alla un arreglo con la dirección de transito de Bucaramanga. Con el objetivo de que el sello que se les coloca tenga la validez para área metropolitana, por lo tanto estamos coordinando esta reunión por que las quejas que se venían presentando los taxistas era por el doble cobro y de esta manera logramos en la reunión que tuvimos con ellos bajar un poco la presión, y con la próxima mesa de trabajo unificar el pago en lo que tiene que ver con la inspección que se hace de los taxistas.

Iniciamos una propuesta que se llama GENERACION DIAMANTE que tiene que ver con 20 colegios que elegimos de la ciudad, 10 colegios públicos y 10 colegios privados, el proyecto GENERACION DIAMANTE precisamente esta cursando acá en el concejo una propuesta con el objetivo de convertir esta propuesta en política pública tiene como objetivo en brindar a los niños de preescolar y primero primaria en una totalidad de 10.000 mil niños de los colegios 10 públicos y 10 privados que han sido seleccionados, con el objetivo que los próximos 12 años, es decir durante toda la primaria y toda la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

secundaria tengan un acompañamiento permanente de una organización que les va a permitir forma coordinada con los colegios, en forma coordinada con los papas, evitar que los niños se contaminen de todo lo que implica la problemática de los jóvenes, este cambio generacional pues prácticamente va a permitir que 10 mil niños de la ciudad, 10 mil familias entren en un proceso de cambio generacional, los separemos dentro de 10 años donde podremos visualizar niños que no van a obtener problemas con las drogas, con el embarazo temprano, por que necesariamente desde el comienzo vamos a tener una formación comprometida de los papas, ya hemos tenido el primer trabajo con 450 padres del colegio INEM y 150 padres de las PACHAS colegios que hacíamos la propuesta los padres están absolutamente comprometidos acompañarlos durante estos 12 años. Paralelo a esto estamos buscando entregar a los niños unas semillas de un árbol de guayacán Manizales para que sea sembrado con la compañía de la familia y así cuando este árbol crezca, que llegue a crecer 20 metros a los 10 años, el niño ya este terminando el bachillerato y dignifique no solo para la ciudad 10 mil arboles nuevos, que la semilla que sembró que se entrego en un momento pueda crecer con el niño en valores y principios. Este es un programa que necesariamente a sido muy bien recibido por la comunidad y padres afectados por la gran problemática que se vive en la ciudad y en el país por la forma como los jóvenes han venido cambiando el rumbo de su vida, se llama GENERACION DIAMANTE, y como les dije esta aquí cursando para hacer aprobado como un acuerdo del futuro.

El centro de conciliación recibimos 469 solicitudes de conciliación, la conciliación es un proceso se hace antes de iniciarse cualquier pelito ante la jurisdicción ordinaria y que necesariamente implica la posibilidad de arreglar este problema y evitar que se llegue a la justicia con el animo de evitar la congestión, eso es un record alto 469 solicitudes en 4 meses, quiere decir que estamos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

desde la personería atendiendo las problemáticas de los estratos 1 y 2, con soluciones de la mayoría se resuelven en el mismo proceso de reconciliación, podemos observar en las graficas las solicitudes febrero y abril fueron los dos meses donde se presentaron 150 solicitudes, ósea fueron las demás afluencias para buscar las conciliaciones.

En derechos humanos la delegada de derechos humanos, estuvimos también en un trabajo arduo puesto que el 10 junio se vencía el plazo para presentar las declaraciones y con el objetivo de poder prestar un adecuado servicio en los últimos tres días se presentaron más de 70 personas dejaron como siempre para ultima hora, pero dispusimos todo el personal necesario para trabajar y para ayudarles a que efectivamente pudiesen cumplir con este proceso, se recibieron a 45 ciudadanos con 45 tutelas y prestamos asesorías en las diferentes áreas a 336 ciudadanos que requerían apoyo en cualquiera de lo que tiene que ver con violación de sus derechos. De igual manera la delegada de familia, estamos trabajando en coordinación con los personeros de los colegios tenemos prácticamente un delegado en cada colegio que nos cuenta los problemas y podemos decir que el problema que más no a afectado y que nos afecto durante época es el embarazo temprano, de 4 a 5 niñas de 12 años embarazadas con problemas necesariamente con el colegio que querían prescindir por el echo de estar embarazadas y nosotros logramos salvar esto, evitar que fueran sacadas del colegio aceptar en este caso el echo de que la niña esta embarazada, visitamos la familia y la mamá tenia 7 hijos de los cuales había empezado a tener hijos también desde los 12 años, como quien dice esto es algo que ha venido heredándose y que necesariamente implica a que sea normal, que su hija a los doce años su hija tenga otro hijo como lo tuvo ella a los 12 años. A través de la psicóloga a través de nuestros jurídicos trabajamos en este proceso con el fin de romper esa cadena que hace tanto daño, no solamente por el hecho de que si no son maduros los papas que tiene cierta edad

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

como podrán ser la madurez de una adolescente para responsabilizar por el futuro de estos menores. Desde la delegada de familia también prestamos asesoría 80 asesorías, como les dijo a los diferentes personeros que nos la solicitan el de los colegios, ya conocemos la problemática directa tenemos coordinación con ellos y muchas veces a los muchachos no le cuentan a los profesores no le cuentan a los papas y por la confianza que tenemos en que hemos llegado a través de la red hemos podido salvar inclusive vidas de muchachos que habían intentado suicidarse como consecuencias de las problemáticas que se presentan en los mismos colegios, como puede ser el bulín y en muchas otras ocasiones por el maltrato familiar.

La delegada para los bienes fiscales de uso público y protección del medio ambiente estuvo en un fuerte trabajo sobre todo en lo que tiene que ver en el conflicto que se presentó en la plaza mayor, hemos venido haciéndole el acompañamiento hemos tenido una infinidad de reuniones con los dos grupos que se han enfrentado, tratando de ayudar a solucionar el problema con la cual lo vemos un poco complicado, por que la problemática es bastante profunda, pero hemos tratado de ayudar en este proceso con la intervención de espacio público de la policía y con alguna intervención de nuestros psicólogos para tratar de bajar un poco la presión de este conflicto que amenaza la población de plaza mayor; de igual manera estuvimos acompañando la recuperación de la cancha el bueno que tiene que ver con el softbol y que en el primer cuatrimestre de este año logramos hacer la devolución a la administración municipal con el objetivo de que tuviera que manejaran ellos directamente y no unos particulares como lo habían echo los últimos 10 años esto a permitido que las relaciones entre la comunidad mejoren y estos momentos estamos a la expectativa de que el INDERBU reciba la cancha, con el compromiso que hizo la alcaldía de arreglar las mallas, luces y devolverlas en excelentes condiciones para que el INDERBU siga administrando esta cancha al servicio

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

de la población juvenil y adulta que practica este deporte.

Estuvimos haciendo acompañamientos forzosos alguna problemática que tiene que ver con cabecera, con problemas de contaminación auditivo NO SE ENTIENDE EL AUDIO era por que se presentaban muchísimos inconvenientes que no dejaban en determinado momento cerrar estos locales, después de la presión

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ:

Presidente para moción de procedimiento.

EL PRESIDENTE: Tienen la palabra el concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ:

Presidente, que pena con el Dr. Augusto Rueda, siempre he sido uno de los que admiro sus programas y lo aliento a que se conviertan en varios de ellos en políticas públicas y afortunadamente la hora que nos colocan a nosotros, estamos ya en plena campaña y tenemos que ir a cubrir reuniones y en serio me da pena, pero Dr. Hay estamos apoyando todo este proceso. Y pido permiso para retirarme presidente gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene permiso para retirarse Dr. Uriel Ortiz. Continúe Dr. Augusto.

INTERVENCION DEL DR. AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZALEZ - PERSONERO MUNICIPAL:

Gracias Dr. Uriel, por sus palabras. Bien efectivamente hicimos el acompañamiento en el sector de cabecera logrando cerrar los establecimientos que se encontraban en esta problemática.

En la personería delegada de vigilancia administrativa recibimos 106 comisiones correspondientes a quejas, actualmente ahí 169

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

procesos activos, se han archivado 18 expedientes, y se han corrido traslado de 40 expedientes de acuerdo a las competencias, se efectuaron 42 indagaciones preliminares, se ordenaron NO SE ENTIENDE EL AUDIO dos pliegos de cargos, y se ordenaron 17 aperturas de investigación disciplinaria y 30 autos de tramite procesal, por lo que tiene que con la delegada de vigilancia administrativa.

En la delegada penal, observamos que el acompañamiento mayor ha sido en las inspecciones de policía que es donde mayor queja ahí, mayor inconvenientes, hemos resuelto nosotros hacer acompañamiento al ciudadano cuando llega quejarse no para que le coloque un aqueja a un funcionario si no para ir a buscarle una solución, por que de nada sirve empapelar a un funcionario por X o Y, y el ciudadano no tiene respuesta, actualmente estamos haciendo acompañamiento para que la solución sea inmediata y hemos logrado esto en las inspecciones, lógicamente coordinando con el secretario quien nos apoyado para que podamos ayudar a los ciudadanos y no empapelar de pronto a un funcionario o a un inspector en esta especifica situación. También en lo que tiene que ver con las delgadas hemos hecho acompañamientos que tienen que ver en la delegada penal que tiene que ver con la destrucción de material incautado, y acompañamiento la recepción o recibir las recompensas que se dan como consecuencia de los testigos que presenta y que le sirve a la policía para tomar alguna decisión judicial, las quejas que más se presentan esta contra las diferentes secretarias, contra la alcaldía, contra los diferentes institutos y pues cada una se maneja de acuerdo a su prioridad y de acuerdo a la importancia de la misma que es. 118 Diligencias de reconocimiento fotográfico, 12 reconocimientos en fila de personas, 36 diligencias de destrucción y como les decía una entrega de recompensas es lo que hizo la delegada penal, y aquí podemos observar el momento que se hace la destrucción de las diferentes incautaciones de marihuana, cocaína o de material que ha sido

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

decomisado en presencia necesariamente de la personería. De esta manera terminamos esta información correspondiente a enero, abril del 2015. Muchas gracias presidente, muchas gracias concejales

EL PRESIDENTE: A usted Dr. Augusto la verdad que muchas gracias por ese informe, volver y pedirle disculpas por la poca asistencia de los compañeros. Tiene la palabra el Dr. JAIME BELTRAN

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME BELTRAN:

Gracias presidente, un saludo para usted para el Dr. Augusto y para todo su equipo, me alegra mucho poder compartir en esta ocasión, me uno a las palabras presidente del Dr. Uriel. Que bueno seria que pudiéramos hacer las sesiones en horas de la mañana, este horario es completamente complejo y sobre todo en una época electoral en la que estamos, de tal manera que así podamos prestarle un poco más de atención a los temas que competen al funcionamiento de la ciudad, en especial lo que corresponde al tema de la personería uno de los puntos que yo tengo que avalar desde el primer año hasta el ultimo año, es que la personería no se ha quedado simplemente en eventos si no se a dedicado a trabajar procesos y lo que genera la transformación dentro de una sociedad, dentro de una administración, dentro de un ente no son los eventos. Acá es muy normal ver que se hacen eventos en contra del maltrato, evento en defensa de los animales, eventos que ayuden a unir la familia, eventos en que la gente denuncie, eventos de control en fin, tuvimos funcionarios que se disfrazaron de súper héroes y en ocasiones intentando despertar la conciencia, pero lamentablemente se nos quedan en eventos; yo creería que la personería ha sido acertada en no limitarse a eventos temporales, esporádicos si no a trabajar en procesos y esos procesos son los que dan resultado, uno de ellos que con el tiempo se va a convertir es una estrategia de campaña Dr. Augusto, es el manual del nuevo ciudadano que desde

CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

el primer año se pensó como una estrategia y hoy todo un echo que trasciende fronteras llegando a otros municipio y otro departamento, y espero que esa herramienta le sirva no solamente para ser cociente dentro de una personaría dentro de una comunidad si no le sirva poder llegar a muchas comunidades y visibilizar esta estrategia como una estrategia fundamental no solamente para la personaría si no para el gobierno municipal.

Pero así sigo viendo una serie de estrategias importantes sin que la personería pierda su figura importante de protección de velar las demandas de las ciudadanía escuchar al ciudadano, protegerlo. Siento que no se quedo desde la represión desde la corrección si no lo más importante para mí es la prevención, ¿Por qué? Por que de nada vale donde vengan a darnos un informe donde diga atendimos a tantas personas y donde a través de esta estadística veamos que la crisis sube, de nada nos vale que la crisis social suba mientras las cifras no disminuyan, yo creo que le apostamos más a la prevención y eso es que los procesos han venido realizando generan el resultado necesario. Entonces estrategias como el nuevo ciudadano, estrategias que le han permitido a la sociedad generar un cambio de mentalidad y ahí uno de ellos es el plan choque. Tuve la oportunidad de ver y ser testigo del plan choque dos que están realizando funcionarios y para mí es sorprendente los resultados que este plan choque tiene, sobre todo por que no solamente estamos tratando de proteger a la madre, al muchacho, a la persona que fue desplazada si no que estamos procurando que este joven este niño no caiga en los flagelos que deberíamos defender. Yo creo que si la administración la personaría y diferentes instituciones se dedicaran a esto a formar ciudadanos a trabajar años tras año, la construcción de la persona no simplemente del entretenimiento vamos a poder tener resultado importantes, lo digo por que cuando vi el plan choque dos con gratitud tuve que abalar esta iniciativa y darme cuenta que lo que los muchachos



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

necesitan simplemente es que los entretengan viendo una película en cine, si no ellos necesitan confrontarse con la realidad, una realidad que desconocen, una realidad que ellos no la ven hasta que la viven, por que esperar que la vivan si podemos mostrar y creo y aplaudo y valoro esa estrategia de la personería por que no se quedo en su atención básica que es recibir la queja tratar de llevar un proceso hasta los últimos términos, si no que se dedico ir hasta la raíz y es la prevención. Creo que a eso debemos seguir apostándole, creo que esas banderas no se pueden terminar en el mes de marzo cuando usted termine sus labores de próximo año, si no creo que esas banderas deban continuar dentro de un proyecto social, político que usted pueda liderar. Entonces creo que se nos abre una puerta muy interesante para que estos procesos no se queden simplemente sobre el escritorio si no trasciendan a la administración, que podamos tener los resultados por eso me uno a las palabras de felicitaciones que se le han dado en entorno a este trabajo y como todo necesitamos ir construyendo, si todos hiciéramos lo que se esta haciendo y no nos quedáramos simplemente con la tarea básica si no evolucionáramos tuviéramos resultados importantes, muchas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: A usted Dr. Jaime Beltrán, hacemos un receso de 10 minutos

EL SECRETARIO: Verificación del quórum, honorables concejales, señor presidente le informe que respondieron a lista (3) honorables concejales por lo tanto no ahí quórum deliveratorio ni hay quórum deliveratorio

EL PRESIDENTE: No habiendo quórum, se levanta la sesión y se cita para mañana 8 de la mañana.

ACTA CORPORATIVA

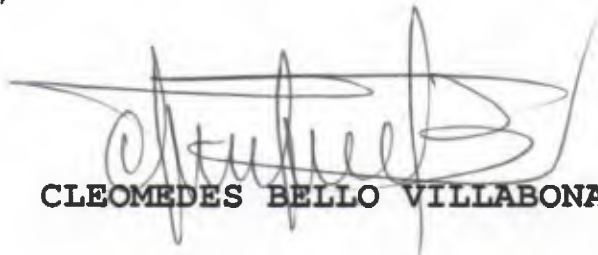
SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



CLEOMEDES BELLO VILLABONA

El secretario general,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

ELABORADO POR: NUBIA DIAZ POPAYAN
VISTO BUENO: CARLOS MORENO

NOK
FR

